

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850204

PROGRAMACIÓN MÓDULO

DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA

Rev.1

Pág. 1 de 14

FAMILIA PROFESIONAL	COMERCIO Y MARKETING
CICLO FORMATIVO Y CURSO	TÍTULO TÉCNICO MEDIO ACTIVIDADES COMERCIALES
MÓDULO PROFESIONAL	DINAMIZACIÓN DEL PUNTO DE VENTA
PROFESOR / A	M ^a . Ángeles Núñez Fernández

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que “la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales”.

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el perfil profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los criterios de evaluación constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el apartado 6 de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.

B) FASES DE LA EVALUACIÓN.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		    
MD850204	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA	Rev.1	Pág. 2 de 14

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- **La evaluación inicial** se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- **La evaluación continua** se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- **La evaluación sumativa** se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 3 sesiones de evaluación parcial (diciembre, marzo y mayo) y una sesión de evaluación final (junio).

Evaluación inicial o diagnóstica.

Al comienzo del módulo se realizará una prueba sobre los contenidos del mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un cuestionario para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.

Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850204	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
<i>DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA</i>	Rev.1	Pág. 3 de 14

referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

Evaluación Continua

La Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La asistencia a clase se controlará a través del programa Séneca y/o la aplicación iSéneca para móvil, quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación.

Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.

En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

- a) En 1º curso en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
- b) En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2ª Evaluación y la final.

Evaluación Sumativa o Final

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850204	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
<i>DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA</i>	Rev.1	Pág. 4 de 14

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de primera (diciembre), segunda (marzo) y tercera (mayo) evaluación. El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico (junio), donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.

C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850204	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
<i>DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA</i>	Rev.1	Pág. 5 de 14

Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

UD	Trimestre	RA	Criterios de evaluación	%	Instrumento	Ponderación evaluación	Ponderación nota final
1.	1º	1	a) Se han identificado los trámites oportunos para la obtención de licencias y autorizaciones de elementos externos en la vía pública.	30	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%	20%	40%
			b) Se han determinado métodos para reducir barreras psicológicas y físicas de acceso al establecimiento comercial.	30			
			c) Se han determinado las principales técnicas de merchandising que se utilizan en la distribución de una superficie de venta.	40			
6.	1º	2	a) Se han clasificado los productos en familias, observando la normativa vigente.	20	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%	20%	
			b) Se han delimitado las dimensiones del surtido de productos.	20			
			c) Se ha establecido el número de referencias según características de los productos, espacio disponible y tipo de lineal.	20			
			d) Se han identificado los principales tipos de codificación y etiquetado comercial.	20			
			e) Se han realizado simulaciones de rotación de los productos en los lineales de un establecimiento comercial.	20			
7	1º		f) Se han analizado los efectos que producen en el consumidor los diferentes modos de ubicación de productos en lineales.	25	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%	20%	
		2	g) Se han identificado los parámetros físicos y comerciales que determinan la colocación de los productos en los distintos niveles, zonas del lineal y posición.	25			

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850204

PROGRAMACIÓN MÓDULO

DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA

Rev.1

Pág. 7 de 14

			h) Se han interpretado planogramas de implantación y reposición de productos en el lineal.	25			
			i) Se ha realizado la distribución y colocación de los productos en el lineal, aplicando técnicas de merchandising.	25			
8	1º		a) Se ha establecido el procedimiento de obtención del valor de los ratios de control.	20		20%	
			b) Se han calculado los ratios que se utilizan para el control de las acciones de merchandising.	20			
		6	c) Se han descrito los instrumentos de medida que se utilizan para valorar la eficacia de una acción promocional.	20	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%		
			d) Se ha evaluado la eficacia de la acción promocional, utilizando los principales ratios que la cuantifican.	20			
			e) Se han realizado informes, interpretando y argumentando los resultados obtenidos.	20			
5	2º		d) Se han definido las características de una zona fría y de una zona caliente en un establecimiento comercial.	20		40%	40%
			e) Se han dispuesto los elementos de la tienda, mobiliario y exposición, según las necesidades de la superficie de venta	10			
		1	f) Se han descrito las medidas que se aplican en los establecimientos comerciales para conseguir que la circulación de la clientela sea fluida y pueda permanecer el máximo tiempo posible en el interior.	20	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%		
			g) Se han descrito los criterios que se utilizan en la distribución lineal del suelo por familia de productos, explicando ventajas e inconvenientes.	20			
			h) Se han determinado las distintas formas de colocación del mobiliario comercial.	20			

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850204

PROGRAMACIÓN MÓDULO

DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA

Rev.1

Pág. 8 de 14

			i) Se ha identificado la normativa de seguridad e higiene vigente referida a la distribución en planta de una superficie comercial.	10			
9	2º	3	a) Se ha animado y decorado el establecimiento según la planificación anual, dinamizándolo según la política comercial del establecimiento.	10	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%	30%	
			b) Se ha realizado papelería según el libro de estilo corporativo de un establecimiento.	10			
			c) Se han elaborado formas de cartelería acordes a cada posicionamiento y señalética.	10			
			d) Se han asociado diferentes tipografías con los efectos que producen en el consumidor.	10			
			e) Se han creado mensajes que se quieren transmitir al cliente, mediante las técnicas de rotulación, combinando diferentes materiales que consigan la armonización entre forma, textura y color.	10			
			f) Se han utilizado programas informáticos de edición, realizando carteles para el establecimiento.	10			
			g) Se han montado los elementos decorativos en condiciones de seguridad y prevención de riesgos laborales.	20			
			h) Se han aplicado las normas correspondientes a buenas prácticas publicitarias, evitando la publicidad engañosa.	20			
10	2º	5	a) Se han descrito los distintos medios promocionales que habitualmente se utilizan en un pequeño establecimiento comercial.	20	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%	30%	
			b) Se han enumerado las principales técnicas psicológicas que se aplican en una acción promocional.	20			
			c) Se han considerado las situaciones susceptibles de introducir una acción promocional.	20			

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

			d) Se han programado, según las necesidades comerciales y el presupuesto, las acciones más adecuadas.	20			
			e) Se ha seleccionado la acción promocional más adecuada para los diferentes objetivos comerciales.	20			
2	3º	4	a) Se han argumentado las funciones y objetivos que puede tener un escaparate.	40	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%	30%	20%
			b) Se han explicado los efectos psicológicos que producen en el consumidor las distintas técnicas utilizadas en escaparatismo.	30			
			c) Se han definido los criterios de valoración del impacto que puede producir un escaparate en el volumen de ventas.	30			
3	3º	4	d) Se han diseñado escaparates, aplicando los métodos adecuados y las técnicas precisas, según un boceto.	100	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%	30%	
4	3º		e) Se han especificado los criterios de selección de los materiales que se van a utilizar y el presupuesto disponible.	20	Pruebas objetivas 40% Trabajos y actividades 60%	40%	
			f) Se han definido los criterios de composición y montaje de los escaparates, atendiendo a criterios comerciales.	20			
			g) Se ha analizado un estudio en el que se analiza el diseño y montaje de escaparates en diferentes tipos de establecimientos comerciales.	20			
			h) Se han montado escaparates con diferentes objetivos comerciales.	20			

Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.

La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850204	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA	Rev.1	Pág. 10 de 14

Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.

Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo.

En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.

En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.

Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: "del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5".

E) SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Instrucciones a tener en cuenta, recogidas en el Proyecto Funcional: se harán recuperaciones al principio del trimestre siguiente.

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

Deben determinarse y planificarse las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º curso y 2ª en 2º curso) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850204	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
<i>DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA</i>	Rev.1	Pág. 11 de 14

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Calidad) que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo
- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

ANEXO PROGRAMACIÓN COVID 19

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

1. JUSTIFICACIÓN

“Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de Fp, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial”

2. METODOLOGÍA.

2.1. METODOLOGÍA

- A. Sesiones Presenciales: La mitad del grupo asistirá presencial a las clases, la otra mitad atenderán la clase online mediante videoconferencia por Meet, el enlace se publicará mediante classroom al comienzo de las clases.
- B. Sesiones Online: Todo el grupo se conectará por videoconferencia mediante Meet. El enlace se publicará mediante classroom al principio de la clase.
- C. Suspensión docencia Presencial : Las clases se llevarán a cabo como las sesiones Online del punto B.

2.2. RECURSOS

El docente irá facilitando apuntes, e información variada. Igualmente, nos apoyaremos en libros o manuales, revistas y publicaciones especializadas, etc.

- Recursos audiovisuales: uso de determinados documentales, vídeos...
- Uso del ordenador como procesador de texto, hoja de cálculo y herramienta de trabajo.
- Búsqueda de información relacionada con el módulo, a través de Internet, en direcciones que aparecen en la bibliografía .

- Uso del correo electrónico.
- BIBLIOGRAFÍA

Hervas, A.M.; Campo, A. y Revilla M. (2012). “Dinamización del punto de venta”. Ed. Mc Graw-hill

www.marketingnews.es

www.distribucionyconsumo.es

www.anuncios.com

2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

- La docencia presencial se ha dividido en subgrupos.
- La carga horaria semanal presencial que tienen esos subgrupos es la siguiente: Martes dos horas y jueves una hora.
- Los días de presencialidad se dedican fundamentalmente a reforzar y avanzar contenidos.

2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

La plataforma utilizada para el seguimiento de la docencia es classroom.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850204	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
<i>DINAMIZACION DEL PUNTO DE VENTA</i>	Rev.1	Pág. 14 de 14

En el supuesto de SUSPENSIÓN de DOCENCIA PRESENCIAL, la evaluación se llevaría a cabo de la siguiente manera:

- Exámenes online (especificando la necesidad de conexión de cámara del alumnado para su identificación)
- No se cambiarían ninguno de los instrumentos de Evaluación ni porcentajes de los Instrumentos de evaluación.
- Los resultados aprendizaje para la superación de módulo, seguirán siendo los mismos que antes de la nueva situación.

En Sevilla a 15 de octubre de 2020

Firmado: M^a. Ángeles Núñez Fernández

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA